

# EL CORREO

Año XX

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, 150 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 16. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Domingo 2 de Julio de 1899

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. **Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.**

Núm. 6.996

## Atentas y sin rumbo

Es difícil apreciar bien los propósitos del Gobierno en materias económicas—hoy las más importantes—porque varía de plan a cada paso.

Presentó el presupuesto con 21 ó 22 leyes complementarias, considerándolas todas necesarias, y ahora, viendo la polvareda que en el país se ha levantado, concreta su esfuerzo a obtener el arreglo de las deudas y la autorización para un empréstito.

Impresión también desagradable causaron los aumentos en Guerra y la cifra desconsiderada para el contingente del año próximo; y a pesar de esto, en multitud de sueltos oficiosos ha dicho el ministro de la Guerra que nada podía modificarse sin riesgo de la debida complejidad de la fuerza armada, para venir a parar en que se resigna a reducir el contingente de 108 a 80.000 hombres, y a introducir economías en los servicios de su departamento, a cuyo efecto dispuesto está a concurrir a la comisión de Presupuestos, y allí, después de oír a sus individuos, aceptar las indicaciones que considere razonables.

La reducción del contingente a 80.000 hombres parece quedó acordada en la conferencia que ayer mañana celebró el ministro de la Guerra con el Sr. Silveira, no paró a participar, como se dijo en el primer momento, que no podría concurrir a la sesión del Congreso por encontrarse enfermo, sino para los fines que dejamos indicados.

Así y todo, el ministro de la Guerra dice que aunque se bajen los 108.000 hombres a 80.000, pocas economías se podrán obtener, porque no se podrán dar en adelante las licencias acostumbradas, a lo cual replica hoy Jenaro Alas en *El Liberal*, que la tal hipótesis es absurda, y que si se vota la mencionada cifra de 80.000 hombres se obtendrán 15 millones de pesetas de economía, porque en la disminución de raciones y en el menor gasto de mulos y caballos se alcanzaría dicha ventaja.

Sea de esto lo que quiera, llamará seguramente la atención del país la facilidad con que se muda de pensamiento y cómo de la noche a la mañana se admiten reducciones que antes se consideraban atentatorias a la buena organización de los servicios. No se escapará tampoco a su penetración que sin el movimiento de protesta que ha estallado en varias partes, y que sin la actitud de las oposiciones en el Parlamento, no se alcanzarían las ventajas que se van alcanzando.

Pero en el interin, la conducta que se sigue, pidiendo un día 108.000 soldados y rebajando después 28.000; las nuevas promesas que también se hacen—visto el estado nervioso del país—de rebajar otros aumentos en el presupuesto de la Guerra; estas mudanzas y contradicciones enseñan que no se tiene plan, que se aumentan desmesuradamente los gastos para obtenerlos, si el país no protesta, y en una palabra, que se procede con una arbitrariedad y con una torpeza que justifican perfectamente las censuras que está mereciendo el Gobierno.

Camina sin rumbo, y solo se precupona de ganar tiempo y de salir del pantano en que se ha metido.

Aunque salga magullado e inspirando lástima y tristeza.

## AGITACION EN VALENCIA

### Más detalles

Valencia 1.º.—Al intentar la fuerza armada disolver las grandes masas de gente que ocupaban algunas calles y plazas, hubo las correspondientes carreras, sustos y caídas, produciéndose en ciertos momentos una espantosa confusión.

Grupos de manifestantes se presentaron a las nueve de la mañana ante la fábrica de Alpera, situada en la calle de Guillén de Castro, apedreándola y rompiendo muchos cristales.

A la una de la tarde dispuso el capitán general que salieran nuevamente a la calle los tranvías.

Las plataformas iban ocupadas por individuos de la benemerita.

Paradas de caballería servían de escolta a los referidos carruajes.

Al aparecer en la vía pública los primeros, el público silbó estrepitosamente.

A las tres de la tarde un numeroso grupo se apoderó de los adoquines amontonados en algunas calles, atravesándolos sobre los rails.

Los guardias civiles quitaban inmediatamente los obstáculos que imposibilitaban la circulación de los tranvías, y daban cargas para disolver los grupos.

Instantáneamente tornaban éstos a formarse y a reanudar su tarea de colocar adoquines encima de los rails.

En la plaza del Arbol un importante núcleo de manifestantes arrancó los adoquines del pavimento, logrando que se detuvieran cinco carruajes del tranvía, que fueron apedreados por los grupos.

Algunos proyectiles hirieron a un oficial y a un corneta de la Guardia civil.

El nuevo alcalde, D. Juan Dorda, que iba en coche por las calles del Torno, San Gregorio y San Vicente, fué también apedreado, alcanzando algunas piedras al carruaje.

## Barricadas

A las seis de la tarde eran arrancados también los rails del tranvía en la plaza de Mosén Sorrell.

La Guardia civil intimó a los grupos para que cesaran en su actitud de resistencia, disolviéndose pacíficamente.

Estos contestaron apedreando a los individuos de la benemerita.

Respondieron éstos con una carga, y entonces los paisanos hicieron fuego contra los guardias.

Créese que resultaron algunos heridos por una y otra parte.

Cuando a la misma hora pasaban los tranvías por la plaza de San Francisco, se oyeron algunos disparos, que sembraron la consiguiente alarma entre los manifestantes y el vecindario que presenciaba los sucesos desde los balcones de las casas.

Los amotinados hicieron dos barricadas al principio y al final de la calle de Llop, valiéndose para ello de maderas y toneles vacíos, y de adoquines arrancados del piso.

Las tropas de caballería tomaron ambas barricadas, después de un vivo tiroteo entre militares y paisanos.

## Fielato incendiado

A las ocho de la noche adquiere mayor incremento la agitación.

Es incendiado por las turbas el fielato de Pachina y son destruidas varias casitas de consumos en obra de un momento.

## Herido grave

Media hora después la Guardia civil hizo fuego sobre los grupos estacionados en la plaza de San Vicente.

Varios proyectiles penetraron en la rejonería que el Sr. Ballester posee en la calle de Gracia, hiriendo gravemente en la cabeza a uno de los dependientes de la casa, llamado Vicente Aparici, y ocasionando grandísimos destrozos en la tienda.

## Ataque a conventos

Los manifestantes incendiaron la puerta principal del convento ocupado por las servas de María.

Otros grupos se encaminaron en actitud hostil a la residencia de los frailes Camiseros. El guardián o portero opuso desahogada resistencia a la multitud que trataba de atacar al convento, amenazándola con un revólver.

Hicieronle más de veinte disparos, y cuando los asaltantes estaban a punto de incendiar la puerta de la casa conventual, acudieron numerosas fuerzas de caballería, las cuales consiguieron frustrar el intento de la muchedumbre.

La residencia de los jesuitas ha sido también apedreada.

## En el Grao

También en el Grao los revoltosos pusieron pedruzcos en los rails para evitar el tránsito de los tranvías e incendiaron uno de los fielatos de consumos.

## Los gremios

El alcalde conferenció con los presidentes de los gremios; el de carnes ofreció sacrificar reses mañana si se le garantiza el libre ejercicio de su industria.

También ordenó que se hicieran prisiones en los pueblos limítrofes, garantizando a los huertanos que no serán molestados al introducir sus mercancías en la capital.

## Funciones suspendidas.

En el teatro Pizarro se ha suspendido la función.

También se ha suspendido la corrida de toros anunciada para mañana.

## Las autoridades

El capitán general ha tomado medidas muy enérgicas, y se cree que con ellas quedará restablecida la tranquilidad pública por completo y muy pronto.

A las nueve y media de la noche se ha celebrado en la Capitanía general una Junta de generales y jefes del cuerpo de esta guarnición, bajo la presidencia del general Molit.

## Ultimas noticias

La ciudad presenta un aspecto muy triste. Fuerzas de infantería y caballería ocupan los puestos estratégicos.

En las primeras horas de la madrugada se ha fijado en todas las esquinas una alocución del alcalde excitando al pueblo a que deponga su actitud tumultuaria.

## Telegramas oficiales

El último telegrama oficial de Valencia, recibido anoche por el ministerio de la Gobernación, acusa tranquilidad relativa en aquella capital.

El gobernador comunicaba que habían terminado los tumultos en las calles; pero la normalidad no se hallaba restablecida, y en previsión de nuevos trastornos que se teme puedan desarrollarse hoy, habíase adoptado precauciones que se han creído necesarias.

Comunicaba también el gobernador que se habían dado cargas de caballería.

Próximamente a la misma hora que la autoridad civil, telegrafiaba el capitán general al ministro de la Guerra.

Este despacho, inmediatamente de recibirse en el ministerio, fué enviado al nuevo Club, donde el general Polavieja estaba cenando con el ministro de la Gobernación.

En dicho telegrama se le comunicaban noticias semejantes.

## ¿BURLA Ó COMODIDAD?

Dijeron ayer los amigos del general Polavieja que no asistiría al Congreso para contestar al Sr. Romero Robledo por hallarse enfermo; pero es el caso que todos los periódicos de la mañana consignan que anoche comió con el Sr. Dato en el Nuevo Club.

El *Imparcial*, para explicar la conducta del ministro de la Guerra, publica este suelto:

«Amigos del general Polavieja decían anoche que como éste no usase que hacer en el Parlamento declaración alguna de carácter político, puesto que todo el mundo conoce ya su pensamiento, al jefe del Gobierno es quien corresponde contestar cuanto sobre asuntos políticos se plantea en las Cortes.

Añaden que el general Polavieja no puede ni debe prestarse a ser juguete de travesturas parlamentarias y que su misión dentro del Gobierno es trabajar por robustecer los organismos militares, y a tal fin se encaminan sus esfuerzos.»

Pero *El Globo*, por su parte, publica estas impresiones, refiriéndose al Sr. Mataix, intimo del general Polavieja:

«El general Polavieja sostiene su programa de atenuación; es en política un aliado del Sr. Silveira, con quien está identificado en absoluto, pero no es conservador ni lo somos los amigos que le seguimos. La organización que se hizo en provincias cuando se publicó el programa del general, subsiste, y en Barcelona más numerosa y mejor organizada que en otras partes.»

*Moraleja del cuento:*

Si el general Polavieja está bueno para asistir a banquetes y mantiene sus propósitos de regenerador político, debe acudir con algún motivo al Parlamento, porque de no hacerlo sí se le considerará un ministro huero. Además, dentro del actual régimen, no se puede hacer lo que está haciendo el ministro de la Guerra.

## AGITACION EN BELGICA

Bruselas 1.º.—Los burgomaestres de Bruselas, Gante, Amberes y Liéja han sido recibidos por el rey, ante el cual han declarado que no podrán responder del orden público, si el ministerio no retira el proyecto electoral.

El rey, contestando a los burgomaestres, ofreció el estricto cumplimiento del deber constitucional.

Bruselas 2.º.—Hasta ahora no se ha vuelto a turbar el orden en esta capital. Se espera que, gracias a la intervención del rey, se evite una huelga general que se venía anunciando.

Se considera probable una modificación ministerial.

Los izquierdas de la Cámara están completamente de acuerdo para obtener el aplazamiento del proyecto de ley de reforma electoral.—*Fabra*.

## LOS PRESUPUESTOS

Las obligaciones de Filipinas.— El impuesto de utilidades.

La comisión general de Presupuestos acordó ayer modificar el proyecto de las Deudas diciendo que se suspendan las amortizaciones de la Deuda de Filipinas, en lugar de quedar suprimidas.

En cuanto termine la discusión del Mensaje comenzará la del impuesto sobre las utilidades.

El presupuesto de Gracia y Justicia.

Anoche volvió a reunirse la comisión general de Presupuestos, con asistencia del Sr. Durán y Bas. Siguió examinándose el presupuesto de Gracia y Justicia, manifestando el ministro que aceptaba las indicaciones de hacer economías, para las cuales tomaría por base los puntos indicados por el Sr. González Besada, y declaró que realizaría algunas reducciones en el personal de la subsecretaría y de la dirección de Penales; que suprimiría algunas Audiencias territoriales, dejándolas como provinciales, y que respecto a la supresión de las dietas a los jurados se oponía a ello por razones de orden político y porque las estimaba justas. Sin embargo, se establecerán algunas limitaciones en las dietas a jurados y testigos a fin de evitar abusos.

## La Junta sindical

Como hemos anunciado, anoche se reunió la Junta sindical de los gremios de Madrid, y adoptó, entre otros acuerdos, el de persistir en la actitud que han determinado en las clases mercantiles e industriales los presupuestos del Sr. Villaverde.

La Junta sindical mantiene el criterio que esta cuestión ha sugerido a la comisión permanente de las Asambleas de las Cámaras de Comercio, y no lo abandonará hasta tanto que vea satisfechos los deseos de las clases mercantiles e industriales de España.

## Concierto económico

Vitoria 1.º.—En previsión de que en ley de presupuestos no sea respetado el concierto pactado con las Provincias Vascongadas, estas Diputaciones, de comun acuerdo, se han dirigido a los senadores y diputados a Cortes por las tres provincias, encareciéndoles que pidan la conveniente aclaración de reforma del art. 12 del proyecto de Presupuestos, cuyo párrafo segundo puede prestarse a una interpretación en detrimento del concierto citado, así como de las demás disposiciones del mismo proyecto que no estuvieron redactadas en términos suficientemente claros y expresivos en lo que al país vascongado se refiere.

Ha sido bien acogida esta determinación tomada por las Diputaciones vascongadas, y se espera que sus representantes en Cortes aprovechen la oportunidad de decir algo de este país.

## EL BANCO DE ESPAÑA

### El dividiendo

El Consejo del Banco de España se reunió ayer tarde acordado fijar en 55 pesetas por acción el dividiendo correspondiente al semestre que terminó ayer.

El mismo Consejo ha celebrado junta extraordinaria, con el fin de estudiar una fórmula de transacción entre los proyectos económicos del ministro de Hacienda y los intereses de dicho establecimiento de crédito.

A pesar de prolongarse la reunión hasta la una de la madrugada, no se llegó a una solución, según vemos en los periódicos.

## EL GENERAL OCHANDO

### No acepta un cargo

Al general Ochando se le ha separado del mando de Andalucía con tan poco miramiento como se separó de la inspección de Carabineros al general Hígalgo.

Hé aquí lo que dice *El Globo*:

«El ministro de la Guerra, gran innovador, decidió que el general Luque reemplazase al Sr. Ochando, y sin consultar a éste, hasta sin dar cuenta en Consejo, según se asegura, llevó el decreto a la firma, nombrando a la vez al general Ochando presidente de una de tantas Juntas que para nada sirven, de la de Fomento de la cría caballar, cargo apropiado para quien, por la edad, no tiene ni iniciativas, ni arranque, ni dotes relevantes, circunstancias todas que concurren por fortuna, en el general Ochando, el cual, como es lógico, no acepta el puesto pasivo a que se le destina.

De la genialidad del ministro de la Guerra se hablará despacio, porque el general Ochando juró ayer el cargo de senador y conseguirá que en la alta Cámara explique el general Polavieja la causa de una medida tan anómala e injustificada.»

## EL PROCESO DE MONTJUICH

### Proyecto de revision

La proposición de ley que con motivo de los sucesos de Montjuich defendió ayer en el Congreso el Sr. Azcárate, dice así:

«Artículo 1.º El caso tercero del art. 974 de la ley de Enjuiciamiento criminal del 678 del Código de Justicia militar y del 381 de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina, se sustituirá con el siguiente:

«3.º Cuando esté satisfaciendo condena alguno en virtud de sentencia, cuyo fundamento haya podido ser algún documento ó testimonio declarados después falsos por sentencia firme en causa criminal, ó la confesión del reo arrancada por violencia ó coacción, ó cualquiera hecho punible ejecutado por un tercero.

Art. 2.º El párrafo 3.º del art. 958 de la ley de Enjuiciamiento criminal, se sustituirá con el siguiente:

«En el caso del núm. 3.º del referido artículo, dictará la Sala la misma resolución y designará libremente el juez ó tribunal que deba instruir de nuevo la causa, el cual, una vez terminado el sumario, elevará los autos y las piezas de convicción al Tribunal Supremo, para que éste, en pleno, conozca del delito y dicte sentencia, que será firme.»

Art. 3.º Todo recurso de revision, cualquiera que sea la jurisdicción a que pertenezca el tribunal que ha dictado la sentencia, será interpuesto ante la Sala segunda del Tribunal Supremo, por ella sustanciado y resuelto por el Tribunal Supremo en pleno.

Art. 4.º El Tribunal Supremo tiene la facultad extraordinaria, oyeado antes al fiscal, para ordenar la revision de una sentencia en beneficio del condenado por ella, sin ajustarse a las condiciones señaladas en el art. 954 de la ley de Enjuiciamiento criminal, cuando de un exámen del proceso, hecho a propuesta del fiscal, surjan dudas de gran entidad acerca de la exactitud de los hechos que sirvan de fundamento a la sentencia y no se desvanezcan a pesar de las diligencias que se practiquen por su orden. En tales casos, el Tribunal Supremo podrá dictar nueva sentencia absolviendo al procesado a impariéndole una pena menos grave, siendo preciso que se dicte por el voto unánime de los magistrados y de conformidad con el parecer del fiscal.

Art. 5.º Cuando en recurso de revision se dicte sentencia absolutoria a favor del presunto reo, éste ó sus herederos tendrán derecho a obtener del Estado indemnización de los perjuicios que hayan sufrido por virtud de la sentencia anulada.»

## SAN SEBASTIAN

Comenzó el verano.—La traida de aguas.—Bendición de la fuente.—La luz eléctrica.—Los conciertos del Casino.—La colonia veraniega.—La infanta Eulalia.

Ha dado principio el verano oficial en San Sebastián. Hoy abrió sus puertas el Casino, las bandas de música han empezado sus diarios conciertos, y la gente ha dado ya también en reunirse por las mañanas en el Boulevard, y conforme a la costumbre establecida desde hace años, dar, al caer la tarde, el obligado paseo por la Concha y bailar en el Casino por las noches.

Las fiestas que se celebraron anteayer con motivo de la llegada de las aguas de Añarbe a esta población, resultaron más animadas de lo que podía esperarse, dada la lluvia que solo a raras intervalos dejó de caer durante todo el día.

A las seis y media de la tarde se reunieron en las Casas Consistoriales las autoridades y personas importantes de la población, y poco después se organizaba una comitiva formada por el clero de la parroquia de Santa María con cruz alzada, el Obispo de la diócesis, el gobernador civil de la provincia, el Ayuntamiento e. masa y la Diputación, precedidos de maceros, y los demás invitados al acto.

Al llegar al campo de Alderdi-Eder, en cuyo centro se ha instalado la fuente, el

Obispo se revistió de pontifical y procedió a abrir la llave para dar salida a las aguas, bendiciéndolas al mismo tiempo. El sonido central de la fuente se elevó a gran altura, el público prorumpió en aplausos, numerosos cohetes cruzaron los aires y la banda municipal entonó el *Guerrikako arbola* desde la terraza del Casino. A continuación, el alcalde, Sr. Altuve, pronunció algunas palabras para hacer la historia de los trabajos practicados por el Ayuntamiento, a fin de conseguir que la ciudad de San Sebastián pudiese en adelante gozar de los beneficios que a toda población reporta la abundancia de agua potable. Terminó dando un viva a San Sebastián.

El señor Obispo pronunció un hermoso discurso, justamente elegido, desarrollando el tema de que «La Iglesia siempre ha visto con agrado y siempre ha prestado su cooperación y concurso a los adelantos de la ciencia.»

Puesta de nuevo en marcha la comitiva, regresó al Ayuntamiento, donde se celebró un banquete.

Por la noche se verificó la inauguración de la luz eléctrica, cuya instalación, dicho sea en honor de la verdad, deja bastante que desear. La Concha, el campo de Alderdi-Eder y el Boulevard, resultan perfectamente iluminados; pero en cambio en la Avenida de la Libertad no se nota diferencia alguna. Esto obedece al mal acuerdo de colocar los focos eléctricos entre los árboles, los cuales absorben la luz por completo.

Siendo la Avenida una calle tan ancha, no se explica el por qué no se han colocado los focos en el centro de la vía, en cuyo caso el resultado hubiera sido mucho mayor. También las calles transversales resultan poco iluminadas.

De los fuegos artificiales que se quemaron a las nueve de la noche, poco se puede hablar. Efecto de la lluvia, la pólvora se había humedecido, y claro es, que el efecto fué desastroso.

Esta noche se inaugura la temporada de los conciertos del Casino, con un sexteto que dirigirá el maestro Goñi, y que como en años anteriores, dará un concierto por la tarde y otro por la noche.

La orquesta comenzará sus tareas el 15 del corriente.

El expreso de Madrid llega ya diariamente con todas las unidades reglamentarias y además con el retroceso casi reglamentario también. El número de veraneantes que se encuentran en San Sebastián es, sin duda alguna, mucho mayor que el que por estas épocas había legado en años anteriores, lo cual indica una marcada tendencia a adelantarse la temporada veraniega. Entre las personas que se encuentran aquí podemos citar a la duquesa de Bailén y duquesa de Baena y de Mandas.

Marqueses de Tovar, de Santo Domingo y de Castelar.

Condes de Valdeleña y de Torza. Vizconde de Torreafmiranta, general Artacho, señora viuda de Soriano Murillo, señores Labayen, Zapatero, Vega Secane, Benjumea, Olea Ubarri, el ex-senador don Martín Zuzaya y otros muchos que no nos es fácil recordar.

La Infanta doña Eulalia, se encuentra en Costona desde hace pocos días. Allí permanecerá algún tiempo para tomar agua y después es posible que se detenga en esta capital cuando venga la corte.—*P. San Sebastian 1.º Julio 1899*

## MALHUMOR DEL PAÍS

### En Alcira

Alcira 1.º.—El gremio de carniceros se ha negado a sacrificar reses.

El alcalde resolvió el conflicto, aplazando todo acuerdo hasta el lunes.

Los cafés no se han abierto hoy.

Los panaderos intentan seguir el ejemplo de los carniceros, negándose a amasar pan para mañana.

Los cosecheros de arroz están disgustados.

La ciudad presenta un aspecto triste.

### En Constantina

Sevilla 1.º.—Anoche ocurrió un motín en Constantina por oponerse el pueblo a que el Ayuntamiento se encargase de la administración de los Consumos.

Los amotinados apedrearon la casa del alcalde, obligando a éste a prometer por escrito que satisfaría la petición del pueblo.

Después fueron a casa del Sr. Castelló, jefe de los conservadores, apedreándolo y obligándolo a suscribir igual promesa que el alcalde.

Luego dieron vivas al partido liberal ante el casino Centro Union.

La Guardia civil simuló una carga.

Hubo carreras y cierre de tiendas.

Hoy se ha repetido la manifestación, pero ordenada.

### En Sevilla

Sevilla 1.º.—A primera hora de la mañana fueron agarrados en los carríos de San Marcos y San Roman, donde están establecidas las fábricas, multitud de obreros corcho-taponeros, al parecer en actitud nada tranquilizadora.

La Guardia civil, mandada en previsión de un conflicto, disolvió los grupos, que pacíficamente se retiraron a las fábricas.

Ha contribuido, en primer término, a que los obreros desistieran de su propósito, la lectura de los periódicos anunciando que continúan vigentes los antiguos presupuestos y queda suprimido el impuesto transitorio de guerra.

Sevilla 1.º.—A pesar de los tristes vaticinios de ayer, hoy ha reinado tranquilidad absoluta.

Dícese que hay alguna que otra fábrica parada; pero no se nota agitación alguna entre el elemento obrero.

A causa de la inquietud de los ánimos, una falsa alarma, produjo algunas pequeñas carreras en la calle de las Sierritas.

Nada ocurre.

El corresponsal de *El Liberal* manifiesta que se dice que anteayer se compraron en las armerías muchas armas y municiones.

Añade que los temores eran tan grandes, que el clero sacó las alhajas y objetos de

arte de las iglesias y conventos, llevándolas a casas particulares, y agrega que algunos religiosos ocultaronse también.

### En Barcelona

**Barcelona 1.º.**—Menducan las reuniones de los sindicatos de los gremios para acordar la forma de organizar una manifestación pública; pero no se ha llegado, hasta ahora, a un acuerdo, por existir dualismo entre los contemporizadores y los partidarios de resoluciones extremas.

Algunos gremios se han reunido en junta general; pero ni aun así han llegado a un acuerdo sobre la forma de realizar la protesta.

Mañana domingo se realizarán las reuniones convocadas por los intrasigentes. Decías que hoy debían cerrarse todas las tiendas y establecimientos, pero se ha logrado evitarlo.

### Por un alcalde

**Valladolid 1.º de Julio.**—Señor presidente del Consejo de ministros:

Las Juntas de la Cámara de Comercio y del Comercio Mercantil de Valladolid, se enteran hoy con extrañeza de que no se ha dignado V. E. contestar a nuestro Mensaje (pedían se nombra alcaide al Sr. Albe), rogándole diera una muestra positiva de su voluntad de separar la política de la administración municipal de Valladolid.

Lo sentimos por V. E., aunque lo sentimos doblemente por los intereses de esta capital.

Quien siembra vientos de injustificado desdén, no puede extrañarse de recoger tempestades de enérgica protesta.—El presidente de la Cámara de Comercio.—El presidente del Comercio Mercantil.

## SUCESOS DE BADALONA

### Más detalles

**Barcelona 1.º.**—Desde primera hora comenzaron a establecerse en los alrededores del Ayuntamiento numerosos grupos, entre los cuales se discutía acaloradamente el acto que se iba a realizar, marcándose de una manera bien clara la diversidad de tendencias, hasta el punto de producirse tres ó cuatro incidentes.

Al llegar los concejales sonaron aplausos y silbidos, originándose un gran tumulto, pues los concurrentes se atacaban unos a otros con palos y bastones.

El alcalde, auxiliado por los dependientes del Ayuntamiento, trató de rechazar a los amotinados, sonando entonces algunos tiros y promoviendo un tumulto indescribible.

La lucha se generalizó no solo en la plaza, sino también en el interior del Ayuntamiento y delante de despacho del alcalde, cuya puerta quedó sembrada a balazos.

Acudió la Guardia civil, y después de media hora de esfuerzo logró dispersar la multitud, viéndose entonces los sangrientos resultados de la colisión.

Restablecida la normalidad, se encontró al alguacil Tomás Estañil muerto de una puñalada en el pecho, y a D. Pablo González, jefe de la policía, gravísimamente herido de dos balazos.

Al pie de la escalera de la Casa Consistorial se encontró un paisano muerto de un balazo en la sien.

Se han cerrado las fábricas de Badalona para evitar que entre el elemento obrero cunda la agitación.

Fuerzas de la Guardia civil custodian las Casas Consistoriales.

Testigos presenciales del combate aseguran que se hicieron por los contendientes más de 800 disparos.

Dicase que hay más de 30 heridos, los cuales fueron a ocultarse en sus domicilios.

### LA ESCUADRA FRANCESA

**Vigo 1.º.**—A la una de hoy fundó en este puerto la escuadra francesa del Norte, formada de seis acorazados, cuatro cruceros y un contra-torpedero.

Faltan el crucero *Fleurus* y cuatro torpederos, que se separaron en la costa de Portugal, a causa de la fuerte marejada y de la intensa niebla.

Muchas casas ostentan colgaduras; se preparan en honor de los marinos franceses grandes festejos.

### La carrera judicial

El diputado D. Alfonso González ha presentado en el Congreso una proposición de ley reorganizando la carrera judicial sobre la base de no dejar al arbitrio ministerial otros nombramientos que los de presidente y fiscal del Tribunal Supremo.

El ingreso en la carrera tendrá siempre lugar por la categoría de juez de entrada y por oposición, proveyéndose las vacantes de los juzgados de entrada con el aspirante que haya obtenido mejor número de calificación en la oposición respectiva.

En cuanto a los ascensos, de cada dos vacantes, se dará la primera al funcionario que ocupe el número 1 en el escalafón de la categoría inferior, y la segunda al funcionario de la categoría inferior que, llevando más de dos años y no teniendo nota desfavorable en su expediente personal, haya prestado servicios durante más tiempo en la carrera.

Se establece penalidad de postergación en el escalafón a los jueces que incurran en defectos y omisiones de importancia al ordenar la sustanciación ó fallar los juicios civiles, ó en la instrucción de los sumarios.

Y se concede, por último, a los funcionarios excedentes de Ultramar, a una de cada tres vacantes de su categoría, por el orden de su antigüedad en la carrera.

### Nuevos ferro-carriles

#### De Santiago a Cortiñán

Ayer tarde se reunieron en una sección del Congreso los senadores y diputados por las provincias gallegas, para ocuparse de dar forma viable al proyecto de ferro-carril de Santiago a Cortiñán, en cuyo punto enlazase con la línea general del Noroeste, acordándose que los Sres. Montero Rios y Linares Rivas buscasen una fórmula de concordia que fuese por todos aceptada.

#### Línea de Val de Zafán

Los diputados y senadores de la provincia de Teruel visitaron ayer al señor ministro de Fomento para interesarle que continúe la explotación del trayecto construido del ferro-carril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita, entre Puebla de Híjar y Alcañiz, el cual ha pasado a ser propiedad del Estado, y que se arbitren los medios legales para la más pronta construcción de toda la línea.

El señor marqués de Pidal ofreció atender las legítimas pretensiones de los representantes de Teruel.

## En honor del Nuncio

Anoche se verificó en Palacio el banquete anunciado en honor del nuncio y nuevo Cardenal Sr. Nava de Bonifé.

Los invitados se sentaron a la mesa por este orden:

A la derecha de S. M., el nuevo purpurado, la Princesa de Asturias, el Obispo de Sion y la dama particular de S. M. de servicio; y a la izquierda, el presidente del Consejo de ministros, la camarera mayor de Palacio, condesa de Sástago; el ablegado apostólico, monseñor Bavona, y la marquesa de Nájera.

A la derecha de la Infanta doña Isabel, el Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, la dama grande de España de guardia, duquesa de Ahumada; el guardia noble del Vaticano, Sr. Menacaci, y el gentil-hombre del interior de servicio; y a su izquierda, el ministro de Gracia y Justicia, la duquesa de San Carlos y el comandante general de Alabarderos, marqués de Pacheco.

## Las Carolinas

No recibió ayer el Gobierno telegrama dando cuenta de que Alemania hubiera tomado posesión de sus nuevos territorios de las Carolinas, Palaos y Marianas.

Hoy se espera recibir este despacho.

Ayer dirigió el Gobierno un cablegrama a Manila, comunicando órdenes para que el crucero *General Alava* siga con objeto de recoger las fuerzas que tenemos en aquellas que fueron posesiones españolas, y traerlas a la Península.

## Asamblea integrista

Anoche se celebró en el Círculo Integrista, presidida por el Sr. Nocedal, la sesión preparatoria de la Asamblea.

Se examinaron las credenciales de 80 representantes de provincias, y se acordó asistir hoy por la mañana, a las ocho, a una misa de Comunión en la iglesia de San Luis.

Las sesiones se verificarán desde hoy, a las diez de la mañana, en el Círculo Integrista, hasta que se encuentre un lugar más espacioso, que será probablemente en la planta baja de la casa de Oñate, en la calle Mayor, donde se halla establecido el Círculo Liberal.

## Oficiales movilizados

A uno de los primeros Consejos que se celebren, llevará el ministro de la Guerra un proyecto para auxiliar a los jefes y oficiales de movilizados que cesan hoy de recibir los auxilios pecuniarios que oportunamente se les concedieron.

Después llevará el ministro a las Cortes el proyecto de ley concediendo a aquellos las pensiones y otros auxilios que han de señalárseles.

## Asociación de actores

Ayer tarde se celebró en el teatro Moderno una reunión de actores, con objeto de aprobar las bases de un Montepío de artistas escénicos.

En la reunión se dió cuenta de los trabajos preliminares, y quedó constituida la Asociación de artistas líricos y dramáticos con arreglo a las siguientes bases:

Todo artista que se asocie viene obligado a depositar en la tesorería de la Asociación una cuota anual, compuesta de dos sueldos.

Los artistas que al asociarse no puedan abonar el primer sueldo, figurarán en el Registro de adhesiones, comprometiéndose a verificar su inscripción ó pago del primer sueldo.

La Asociación quedará fundada en 1.º de Julio de 1899, y cuyo efecto se celebrará una Junta general de artistas líricos y dramáticos.

La tesorería de la Asociación corre a cargo de la razón social Arregui y Arregui, que la desempeñará gratuitamente.

Si al año de constituirse la Asociación fuese tan escaso su incremento ó tan insuficiente el capital acumulado que la misma creyera oportuno desistir de sus fines, al disolverse se devolverían a los asociados las cantidades entregadas.

## LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS-UNIDOS

### Sociedad de seguros sobre la vida

Con el mayor gusto reproducimos este artículo, que publica la notable revista financiera *La Estafeta*:

«La Equitativa» de los Estados Unidos en la rama del seguro sobre la vida, y la «Prudential de Londres» en la del seguro industrial y obrero, son los dos ejemplos más elocuentes del extraordinario poder de la Asociación y de la Solidaridad humana; dos monumentos maravillosos que honran y enaltescen el seguro.

Respecto de la «Prudential de Londres», podemos afirmar que ninguna otra Compañía dedicada al seguro industrial y obrero ha alcanzado un éxito mayor; empero, por lo que se refiere a «La Equitativa», no sólo podemos consignar que supera en mucho a la «Prudential» por varios conceptos (1), sino que ninguna Sociedad de seguros sobre la vida de las que existen, así en Europa como en ambas Américas, ha logrado alcanzar el desarrollo que «La Equitativa», lo mismo si se compara la importancia de sus operaciones como su solidez y fuerza financiera; más aún, para demostrar con sólo pocas palabras que no hay ejemplo en la historia del seguro sobre la vida como el de «La Equitativa», basta mencionar el hecho de que reunió el activo de las 17 Compañías de seguros principales de Francia, no alcanza la cifra del activo de dicha colosal empresa, y otro tanto podríamos decir si el mismo paralelo hiciéramos respecto a igual número de Compañías alemanas ó suizas, pues de las del extranjero nos faltan datos y sólo podemos afirmar que las cinco primeras Compañías inglesas no cuentan, ni de mucho, todas juntas, con un activo igual al de «La Equitativa».

Y por si alguien se imaginara que hay

(1) Los ingresos de la «Prudential», por ejemplo, en 1898, pues no tenemos datos más recientes, fueron de cerca de 100 millones de pesetas, mientras que los de «La Equitativa», en el mismo año, ascendieron a más de 217 millones; el activo de la «Prudential» importaba en igual fecha algo más de 407 millones, en tanto que el de «La Equitativa» era de 876 millones.

exageración en lo que acabamos de manifestar, véase en qué términos se expresaba una importante revista de seguros:

«Es—decía refiriéndose a «La Equitativa»—la primera en todas partes, por lo inmenso de sus operaciones. Registrar el desarrollo continuado y progresivo, la fuerza poderosa, los elementos grandiosos con que cuenta, equivaldría a conocer el crédito en aumento, la vitalidad plástica, el arraigo inquebrantable que el seguro sobre la vida ha conseguido en el mundo entero. Vencedora audaz de toda competencia, conquistadora de toda voluntad esquiva, dominadora

de toda prevención contraria, «La Equitativa» ha logrado hacer de su nombre un símbolo de la institución.»

Para presentar «La Equitativa» a nuestros lectores basta con lo indicado, por lo que pasamos desde luego a analizar brevemente el último balance de esta poderosa Compañía, no dudando se convencerán, como lo estamos nosotros, de que no hay medio de sustraerse a la realidad y de dejar de conceder a «La Equitativa» la primacía en el seguro.

Hé aquí dicho balance, cerrado el 31 de Diciembre de 1898:

	En 1898	En 1897
	Dollars.	Dollars.
<b>ACTIVO</b>		
Bonos é hipotecas.....	34.724.277'55	36.175.726
Propiedades raíces, incluyendo el edificio de «La Equitativa» y otras adjudicadas en remate judicial en virtud de hipotecas.....	26.063.423'53	26.622.906'53
Títulos de la Deuda de los Estados Unidos, de Estados Municipales y otras inversiones, según cotizaciones en la plaza en 31 de Diciembre de 1898 (valor en la plaza sobre el costo, 11.478.910'73 dollars).....	157.207.562'55	126.237.040'98
Préstamos con garantías de obligaciones y acciones (valor en la plaza en 31 de Diciembre de 1898, 14.009.520'91 dollars).....	11.431.535'55	12.051.800
Propiedades raíces fuera del Estado de Nueva York, incluyendo adjudicaciones en remate judicial en virtud de hipotecas y edificios de las oficinas.....	14.346.910'11	13.790.363'88
Efectivo en Bancos á interés.....	9.056.737'55	10.287.82'88
Saldo que adeudan los agentes.....	252.789'50	459.058'67
Intereses y alquileres vencidos y acumulados.....	549.171'26	488.748'05
Premios vencidos y en vías de cobro.....	2.549.079'00	2.483.313'00
Premios diferidos.....	2.187.815'00	2.198.629'00
<b>Total activo.....</b>	<b>258.369.298'54</b>	<b>236.876.308'00</b>
<b>PASIVO</b>		
Fondo de seguros (ó reserva).....	198.898.259'00	186.191.538'00
Todas las demás obligaciones.....	2.160.559'27	2.141.595'20
<b>Total pasivo.....</b>	<b>201.058.809'27</b>	<b>188.333.133'20</b>
Sobrante.....	57.310.489'27	50.543.174'84

Las cifras anteriores son la demostración más clara y elocuente de la potencia financiera de «La Equitativa» y del inmenso desarrollo de sus operaciones; tanto más, cuanto esos números se hallan revestidos de la autoridad que a los mismos presta la comprobación oficial á que se hallan sujetos los balances de las Compañías norte-americanas, lo cual es una garantía para el público, que no puede dudar de la exactitud de dichos documentos y de la de los datos que contienen, pues los balances están autorizados por los actuarios de la Sociedad, el interventor y auditor de la misma, la Comisión especial de la Junta de directores y el superintendente de seguros del Estado de Nueva York.

Para que nuestros lectores puedan comparar con la mayor rapidez los resultados de 1898 con los de 1897, hemos insertado ambos balances, pudiendo observarse el notable avance de «La Equitativa», pues resulta un aumento en el activo de 21.492.990 dollars; de 14.766.721 en el fondo de seguros ó reserva; de 1.677.017 en los ingresos generales; de 35.991.297 en el conjunto de capitales asegurados; de 11.088.046 en los seguros contratados en el último ejercicio respecto los de 1897, y de 6.797.315 dollars en el sobrante con relación también al de 1897.

Este aumento en las partidas principales del balance y operaciones de «La Equitativa», justifica plenamente el progreso constante de esta Sociedad; pero mucho más relevante adquiere el maravilloso desarrollo de esta colosal empresa si comparamos los resultados correspondientes á los ejercicios de 1893 y 1898.

En efecto:

	Ejercicio 1893	Ejercicio 1898
	Dollars.	Dollars.
Activo.....	169.059.397	258.369.298
Sobrante.....	32.366.750	57.310.489
Ingresos.....	40.286.237	51.249.286
Pagos.....	24.793.372	32.753.952

Los beneficios que «La Equitativa» ha proporcionado al público, se condensan en el siguiente dato: esta Sociedad, desde su fundación (año 1859), ha pagado á sus tenedores de pólizas la fabulosa suma de pesetas 1.685.130.896, ó sea un promedio anual de más de 40 millones de pesetas.

«La Equitativa» ha logrado, pues, en el mundo del seguro el éxito más completo; pero justo es tener en cuenta que semejante prodigio se ha realizado merced á esfuerzos perseverantes y á un derroche de fuerza de voluntad y de inteligencia, que se ha puesto de manifiesto en las poderosas iniciativas de que constantemente ha dado muestra; en las diversas combinaciones de seguros que ha popularizado por todos los países, adaptándolas á las exigencias de la vida moderna y á las múltiples necesidades y preferencias del público, y en las muchas y notables reformas y mejoras con que ha perfeccionado el seguro de vida, ora simplificando la redacción de sus pólizas y liberalizando sus condiciones, ora mejorando las necesidades de los asegurados (por medio de un nuevo plan de acumulación y distribución entre los mismos del sobrante, ora estableciendo la indisputabilidad de los contratos, tanto para las pólizas recientes como para las antiguas; indisputabilidad que, limitada al principio á los tres años después de la emisión de las pólizas, y posteriormente á dos, la ha fijado recientemente para sus nuevas formas de contrato, ó sea para sus pólizas libérrimas, á un año, transcurrido el cual la póliza reviste el carácter de indisputable.

Por otra parte, siendo el fin primordial del seguro la provisión de dinero en los momentos en que puede ser de incalculable valor para las viudas y huérfanos, ó para los beneficiarios, «La Equitativa», desde 1881, estableció la costumbre de pagar los siniestros inmediatamente después de recibir las pruebas de defunción. La eficacia de esta reforma se demuestra por el hecho de satisfacer más del 70 por 100 de los siniestros en el mismo día de la presentación de dichas pruebas.

No es extraño, pues, que «La Equitativa» sea la más popular de las Sociedades de seguros sobre la vida, ni deba admirar tampoco que, por todo ese conjunto de favorables circunstancias, nadie discuta la bondad y excelencia de esta Sociedad internacional, digna del alto aprecio y merecida fama que ha sabido conquistar, no sólo por su riqueza, que es mucha, y por su desarrollo continuado, que es maravilloso, como hemos visto, cuanto por sus prácticas libérrimas, por los principios que informan su acertada organización y por el espíritu y tendencia, bien manifiesta, de sus administradores de atender con preferencia al interés de los asegurados.»

### Voluntarios de Ultramar

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que á los jefes, oficiales y voluntarios de fuerzas irregulares procedentes de

Cuba y Puerto-Rico que deseen volver á aquellos distritos por cuenta del Estado, no obstante haber transcurrido el plazo señalado para hacer uso del pasaje que les otorga el telegrama de 18 de Septiembre último, y que por causas ajenas á su voluntad no lo han podido solicitar á su debido tiempo, se les amplie la prórroga de dos meses, hasta fin del mes de Septiembre próximo venidero, haciendo extensiva esta medida á los individuos de la recluta voluntaria procedentes de Buenos-Aires y Brasil.

Se ha dispuesto, asimismo, que los jefes, oficiales é individuos de las expresadas fuerzas que deseen regresar á puntos de Ultramar distintos de los que procedan, lo soliciten de los capitanes generales de los distritos, quienes curarán las instancias al ministerio de la Guerra para resolver en cada caso lo que haya lugar.

## LA "GACETA,"

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

### Presidencia

Nombrando senador vitalicio á D. Diego Suarez y Sanchez, ex-diputado á Cortes.

### Guerra

Indulgando de la pena de muerte á German Crespo Zurro y comutándosele por la de reclusión militar perpetua.

—Resolviendo una consulta del capitán general de Andalucía, sobre los fondos á que han de cargarse los gastos de suministro y transportes de personal y utensilios que originen los mozos y reclutas sujetos á observación.

### Gobernación

Autorizando el pago de 19.310 pesetas con 95 céntimos á que ascienden las obras ejecutadas, bajo la dirección del arquitecto D. Mariano Belmás, en el edificio del Estado que ocupa la Estación Central telefónica de esta corte, con motivo del hundimiento habido en la misma en 20 de Noviembre último.

### Fomento

Relevando del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Jaén á D. Rafael del Nido.

—Nombrando para este cargo á D. Gabriel de Bonilla y Bonilla.

—Declarando oficialmente organizada la Cámara Agrícola de Córdoba.

## AL MENUDEO

### El precio de las cartas

Desde ayer quedó suprimido el impuesto de guerra; por lo tanto el franco de una carta ordinaria, que hasta el viernes costaba 0'20 de peseta, sólo cuesta ahora 15 céntimos.

### Vapor-correo

Ayer, á las cuatro y media de la tarde, ha llegado á este puerto sin novedad, procedente de Cuba, el vapor-correo *Alfonso XIII*, de la Compañía Transatlántica.

## EDICION DE LA NOCHE

### Dreyfus en Rennes

Paris 2.—La señora de Dreyfus visitó de nuevo á su marido ayer por la tarde.

Interrogada dicha señora por varias personas, manifestó que su esposo se encontraba en perfecto estado físico y moralmente, á pesar de las noticias contrarias de que se han hecho eco algunos periódicos de París.—*Fabra.*

## LOS AMERICANOS EN FILIPINAS

### Dificultades de la conquista

Paris 2.—La opinión pública de los Estados Unidos se muestra cada vez más alarmada en vista de la situación de los americanos en Filipinas.

*The Globe*, de Londres, hablando sobre el particular, dice:

«Aunque el gobierno de Washington guarda el mayor sigilo acerca de las operaciones en el Archipiélago, se ha acabado por comprender en todas partes en los Estados Unidos que la conquista de Filipinas no adelanta en manera alguna.

Sin duda los americanos batan siempre á los filipinos; pero esto carece de importancia en una lucha de guerrillas.»

Termina manifestando que la conquista

### Regalo

El presidente Mac-Kinley ha encargado al secretario de Estado, Sr. Hay, que regale al embajador de Francia, D. Julio Cambon, un magnífico jarrón de plata, como recuerdo de los servicios prestados por dicho señor para el restablecimiento de la paz entre los Estados Unidos y España.

### El dique de la Habana

El día 14 del corriente, á las diez de la mañana, se celebrará, ante el Centro consultivo de este ministerio, una tercera sustancia para la enajenación del dique que el Estado posee en la Habana, cuyo acto se efectuará con sujeción al pliego general de condiciones inserto en la *Gaceta de Madrid* de 5 de Mayo último.

### El Sr. Casado del Alisal

Ha fallecido en Buenos-Aires D. Carlos Casado del Alisal, hermano del malogrado pintor del mismo apellido.

Era un español de corazón, y á pesar de llevar varios años en la República Argentina, siempre que sabía que alguna desgracia afectaba á España, tomaba en ella gran participación.

### Billetes falsos

Han empezado á circular billetes falsos de 50 pesetas.

La fecha que llevan de emisión es la del 2 de Enero de 1898.

Se distinguen de los legítimos, entre otros detalles, en que en el reverso de los falsos el medallón es bastante borroso.

### Nueva Cámara Agrícola

La *Gaceta* publica hoy un real decreto del ministerio de Fomento declarando oficialmente constituida la Cámara Agrícola de Córdoba.

### Consejo de Instrucción pública

Ayer se reunió la comisión permanente del Consejo de Instrucción pública, resolviendo, entre otros asuntos, la formación de tribunales de oposiciones á las cátedras de Física y Química de varias Escuelas de Artes y Oficios; acceder á la creación de una Escuela de Comercio en Gijón, y proponer para la cátedra de Dibujo geométrico de la Central de Artes y Oficios á D. Vicente García Cabrera.

### Los presupuestos provinciales

Con el examen de los presupuestos de las Diputaciones provinciales de Zamora, Canarias y Madrid ha quedado terminado en la Dirección general de Administración local el de todas las de la Península.

El de la de Madrid ha sido devuelto, por haber desestimado la superioridad la baja introducida en la cantidad destinada al sostenimiento de asilos y establecimientos de Beneficencia.

### Recurso de alzada

Los electores del distrito del Hospital han elevado al ministro de la Gobernación el recurso de alzada contra el acuerdo de la comisión provincial de Madrid relativo á las elecciones de concejales.

### Muertos por un rayo

Segun comunican de Barcelona, en Pasadell descargó una tormenta. Un rayo causó la muerte á tres sujetos, hiriendo gravemente á otros tres. De estos, dos fueron sacramentados.

### Senador vitalicio

En la vacante producida por fallecimiento del señor marqués de la Conquista ha sido nombrado D. Diego Suarez y Sanchez. El decreto fué ayer firmado por S. M. y hoy aparece en la *Gaceta*.

En Puerto Rico ha fallecido el director que fué del periódico *La Democracia*, don Rosendo Rivera Colon.

Ha regresado á Madrid el distinguido periodista y diputado á Cortes, D. Augusto Suarez de Figueroa.

### LICORERO, el mejor digestivo

#### Verano

En Mondragon veraneará la condesa viuda de Monterron; en Zarauz, la condesa viuda de Santa Coloma; en Trives, la marquesa viuda de este nombre, y sus hijos los vizcondes de Hormaza.

Han salido para Sobrón el conde de Villapadierna y sus hermanos.

Han marchado á Extremadura los señores de Vega Inclán.

En San Sebastián pasará una temporada doña Isabel Besseccourt, viuda de Chacon.

### El Sr. Pansiao

Ha regresado á Madrid, procedente de Zaragoza, el presidente de la comisión permanente de las Cámaras de Comercio, señor Pansiao.

## LOS TEATROS

Hoy se practicará la autopsia de los muertos ayer. En Sabadell se ha reconcentrado fuerza de la Guardia civil ante el temor de que pudiera promoverse alguna algarada con motivo del meeting revisionista que allí ha de celebrarse.—Mencheta.

La Junta de la Compañía del Norte

El día 4 del corriente se celebrará la importante junta general de accionistas de la Compañía del Norte de España, en la cual, como es sabido, se discutirá el convenio propuesto por esta Compañía. Para asistir a dicha reunion hállase en Madrid nuestro colega el director de El Economista Europeo, Mr. Thery. Probablemente llegará el próximo martes el presidente del comité de París y algunos consejeros.

EL ASUNTO DE MONTJUICH

«Meeting» en Tarragona

Director CORREO. Tarragona 2 (2 1/2 tarde). Se ha verificado un importante meeting en favor de la revision, asistiendo extraordinaria concurrencia. Ha reinado mucho entusiasmo. Pronunciaron discursos los Sres. Falls, Torres, Febrin, Camapogada, Fortuny, Reollo, Mir y Radon. Por aclamacion se han aprobado las siguientes conclusiones, que se telegrafiarán al presidente del Consejo de ministros: 1.ª Remocion de las autoridades que intervinieron en el proceso de Montjuich en garantía de imparcialidad. 2.ª Castigo de los culpables. 3.ª Inmediata aprobacion de la proposicion de ley presentada por el Sr. Azcarate para que pueda verificarse la revision del proceso con todas sus consecuencias. 4.ª Derogar la ley de 1896 contra el anarquismo.—La comision.

LOS MINEROS

En la seccion tercera del Congreso se han reunido esta tarde los diputados y senadores de las provincias mineras, bajo la presidencia del Sr. Garcia Alix, adoptándose las siguientes acuerdos: Que el Sr. La Cierva presente voto particular al dictamen del proyecto de ley sobre utilidades, en el sentido de que se eliminen de ese impuesto las Sociedades mineras. Nombrar una comision, compuesta de los señores vizconde de Iruaste, por la provincia de Jaen; Soler Marquez, por Almería; Gasset (D. F.), por Castellon; Limon, por Huelva; La Cierva, por Murcia; marqués de Villavieja, por Asturias; marqués de Casa Torre, por Vizcaya; Santa Cruz, por Teruel; marqués de Hazas, por Santander; Palma, por Córdoba; Sanchez Chicarro, por Leon; Vazquez de Parga, por Lugo; Abreu, por Alava; Zavala, por Guipúzcoa, y Jaraba, por Ciudad Real.

Esta comision visitará al ministro de Hacienda para comunicarle lo que desean los mineros, habiendo constado al mismo tiempo que ellos no se oponen al aumento de los tributos, siempre que respondan a la equidad y justicia. Entre presentes y adheridos han concurrido 101 diputados y senadores, comprometiéndose todos a apoyar el voto particular del Sr. La Cierva.

LA CUESTION DEL AZUCAR

El Sr. Navarro Reverter tiene el propósito de presentar una fórmula que simplifique esta cuestion. Cree que rebajando a 35 céntimos el impuesto de 50 por kilo propuesto por el Gobierno, puede obtener la Hacienda los 20 millones de pesetas; cuando de mantenerse el gravamen propuesto, en vez de 20 se obtendría de dicha riqueza 35 millones.

Direccion a los globos

París 2.—Al oír de algunos periódicos alemanes, el conde de Zeppelin ha encontrado el medio de dar direccion a los globos. Añaden que el Emperador, el rey de Wurtemberg y el gran duque de Baden presenciaron las experiencias que se van a hacer con el nuevo globo inventado por el expresado conde.

Incendio

En la calle del Pilar de Zaragoza (Guindalera) se declaró esta mañana un incendio, que pudo ser sofocado a los pocos momentos.

En el garlito

Ha sido detenido y puesto a disposicion del juzgado de guardia, un sugeto de veintitres años, zapatero de oficio, llamado Juan Pablo Fuente, que habia entrado, forzando la puerta, en el cajon propiedad de Manuel Bolaños, en la plaza del Cármen. Al ser conducido el Juan Pablo a la delegacion, intentó suicidarse con una navaja de pequeñas dimensiones.

Naufragio

Bilbao 2 (4 20 t.) La balandra Josefa, de la matricula de Ondárroa, que iba tripulada por ocho hombres, ha naufragado esta madrugada a 12 millas al Noroeste de Santoña. El yate de recreo del naviero D. Ramon de la Sota, que navegaba por aquel sitio, consiguió salvar seis tripulantes, ignorándose la suerte de los otros dos. Los naufragos han sido conducidos a Portugalete.—Mencheta.

DESÓRDENES en Valencia

Durante la mañana

Valencia 2 (12 40 tarde). Como siguieran numerosos grupos en las calles, a la una de la madrugada fué ocupada la poblacion militarmente, dividiéndose en tres zonas al mando del general Alonso Gasco.

En las pedreas de ayer resultaron 500 faroles rotos. A las cuatro de la madrugada quedó tranquila la ciudad.

Se han realizado hoy bastantes detenciones en domicilios particulares.

El alcalde ha reunido a las once a los presidentes de los gremios, acordando reanudar mañana la matanza de reses custodiadas por fuerzas.

Tambien ha avisado a los alcaldes de los pueblos inmediatos para que participen a los vendedores, que si no acuden éstos mañana al mercado perderán los puestos que tienen concedidos.

Es tal la inquietud que reina, que por haber gritado algunas mujeres en el mercado del Cabanal, hubo carreras y se cerraron las puertas. Acució la fuerza, restableciendo el orden.

A las doce de la mañana, la Sociedad Valenciana ha puesto en circulacion los tranvías.—Mencheta.

Las tropas en la calle

Valencia 2 (3 tarde). Siguen las tropas en las calles, siendo el aspecto de la ciudad muy triste, no transitando casi nadie.

En virtud de no haber entrado los huertanos en el mercado, muchas familias han salido a la huerta para hacer provisiones.—Mencheta.

Tentativa estéril.—Siguen los grupos

Valencia 2 (4 tarde). Despues de la ineficaz tentativa de reanudar la circulacion de los tranvías, ha quedado por completo interrumpido el servicio.

En la calle de San Gregorio un grupo de amotinados ha levantado los adoquines, huyendo los alborotadores al presentarse las tropas.—Mencheta.

Los tranvías.—Peardos

Valencia 2 (6 tarde).—Urgente. Las tropas siguen ocupando las calles.

A las cinco de la tarde reanudó el servicio de tranvías, que está desanimadísimo, a pesar de ser día festivo, en que suelen trasladarse al Cabanal militares de armas. Suenan petardos con frecuencia, que aumentan la alarma.

Díase que mañana se restablezca la normalidad en los mercados.—Mencheta.

Otras noticias

[Con referencia a otros telegramas, hemos oido que ha sido apedreado el cuartel de la Guardia civil, situado en la calle de Martos, resultando herido un capitán.

Llegada del «Leon XIII»

Barcelona 2 (2 10 t.)

Ha llegado de Manila el vapor Leon XIII con 1.338 pasajeros, entre ellos el general Huertas, muchos militares y empleados civiles.

En la travesía han fallecido dos pasajeros y dos soldados. El cadáver de uno de estos halláase a bordo. Durante la travesía se registraron tambien cuatro nacimientos. Vienen los batallones de Visayas y Mindanao, cuyos individuos llevan capace de blanco.

El desembarco de las tropas es presenciado por el general Garcia Navarro y mucha gente. Vienen 30 enfermos, cinco heridos (entre ellos un comandante) y 10 convalecientes.—Mencheta.

Balance del Día

Preferentemente se ocupan hoy todos los periódicos—como lo hicieron los de anoche—del discurso que en el Congreso pronunció ayer el Sr. Romero Robledo.

Verdaderamente en ciertos accidentes del discurso de un orden politico y aun económico, puede haber discrepancias, pero su tendencia general en cuanto a la reduccion de los gastos y transformacion de los servicios, es aplaudida sin rebozo ni reservas por la opinion, siendo preciso estar ciego y sordo para no advertir que el discurso del Sr. Romero Robledo ha causado honda impresion, y que muchas de sus consideraciones son de tal índole, que no con palabras, sino con actos, podrian ser contestadas.

El Sr. Romero Robledo desarrollará mañana la tercera y última parte de su discurso, y según hemos oido, tratará del déficit del Presupuesto y de los medios de aminorarlo.

En la Presidencia del Consejo han celebrado hoy por la mañana una detenida conferencia los Sres. Silveira y Dato.

En ella, según hemos oido, se han ocupado con especialidad de la cuestion de orden público, sobre la que parecen d puestos a adoptar enérgicos procedimientos en prevision de posibles nuevos tumultos.

En el balance del Banco de España, que por separado publicamos, aparece un nuevo aumento de oro en las reservas metálicas. Suma el total de estas 324 millones contra 311, ó sea un aumento de 13 millones.

Tambien ofrece los billetes en circulacion un aumento considerable de 15 millones de pesetas; 1.492 millones arroja el último balance, faltando por faltar solamente ocho millones para llegar al límite de 1.500.

Un periódico ultra-conservador, gubernamental y de ordinario tan circunspecto, como el Diario de Barcelona, cree llegado el momento de que el ministro de Marina

encierra todos los buques en los arsenales, en vista de las frecuentes averías que sufren, para que en el extranjero no se crea que nuestros barcos son inútiles ó ineptos los encargados de servirlos. Por otra parte, opina el Diario que lo que sucede no es para rehabilitar a la marina ante la opinion, ni para convencer al contribuyente de que debe hacer sacrificios para sostenerla.

Sobre la limitacion de la emision, suerte de la Deuda amortizable y rebaja del interés de los créditos contra el Tesoro, continúan las negociaciones entre el Banco de España y el ministro de Hacienda, sin que hasta el presente, por todos los síntomas, se haya llegado a un resultado conciliador.

Hé aquí cómo aprecia la prensa ministerial la conmocion que en todo el país están produciendo los presupuestos, y el discurso que ayer hizo en el Congreso el Sr. Romero Robledo.

«El día de ayer, despues de tantos tristes presagios y de tantas idas y venidas de los elementos perturbadores pagados a dos pesetas, transcurrió en medio de la mayor tranquilidad, pues los comerciantes, convencidos de que los partidos extremos quieren explotarnos para promover disturbios, se negaron rotundamente a hacerles el juego. De ese mons parturiens no resultó más que el discurso del Sr. Romero Robledo. A falta de motin, perorata.»

Los telegramas de provincias continúan acusando malestar y agitacion en varias capitales. Mientras esta situacion subsista, la combustion es probable, y han de andar con la mecha en la mano pesimistas y revoltosos.

En el actual momento, Valencia es el pueblo más agitado, ocurriendo alborotos é incidentes que traen en profunda alarma a los vecinos pacíficos. Si pronto no se encauzan y desarmen las pasiones, el verano promete ser bastante borrascoso.

Charada

—Hola, Juana, ¿dónde vas? —Pues a ver si en un momento me compro un cuatro segunda (la segunda con acento). He salido a prima sexta, y ya que en la calle estoy, pienso comprar varias cosas, porque el domingo me voy. —¿Y tu niña? —Tan hermosa. —Ya estará muy crecidita, con su cara de tres sexta.... de veras que es muy bonita. —Vaya, me voy, que es muy tarde. —¿Pero dónde vas ahora? —A cumplir unos encargos que me quinta una señora. (Para mejor comprension y descifrar la charada, también la sílaba quinta debe ir acentuada.) —¿Puedo saber cuáles son? —Pues las voy a decir: como es tan fogosa, dígnese me dar para reparar.

L. R. — ANTONIO RODRIGUEZ. (La solucion mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: MO CE TO NA

Bibliografía

El último número de El Progreso Agrícola y Pecuaria publica el siguiente sumario: Agricultura: Los presupuestos y la agricultura.—El nitrógeno del aire en la vegetacion y las tuberosidades radicales de las leguminosas.—Reformas en la ense-

ñanza agrícola.—El conde de San Bernardo.—Contra la plaga de langosta.—Lriegos en Castilla: Facilidad de su establecimiento. Un canal que no aprovecha.— Mercados de cereales.—Cultivo de la patata (continuacion).—La remolacha azucarera (continuacion).—Mercados extranjeros de cereales.—Ultimas noticias sobre la produccion y comercio de cereales en Europa y América.—Uvas y vinos: La cochyliis en los viñedos de la provincia de Tarragona.—Mercado de vinos en Inglaterra.— Comercio de vinos en Francia.—Mercados de vinos.—Aceitunas y aceites.—Veterinaria: Bibliografía.—Ganadería: Cólera de los cerdos.—Contra la garrapata.—Mercados de ganados.—Lanas: Mercados de lanas de la Peninsula.—Mercados extranjeros de lanas.—Mercado de Madrid.—Establecimientos balnearios.—Obras nuevas.—Un libro notable de agricultura.—Libros de agricultura, ganadería y veterinaria.—Noticias varias.—Flores y plantas: Los jacintos. El cultivo de frutales.—Libros recibidos.—Anuncios.—Redaccion y Administracion, Librería Agrícola, Serrano, 14.

Cultos

Santo de mañana.—Santos Juviano, Ireneo, Eulogio, Helodoro y Marcivil. Se gana el Jubileo de Guaren a Horas en la iglesia de las Descalzas Reales, donde principia la novena a Nuestra Señora del Milagro: a las diez y a las once se celebrarán misas solemnes, y por la tarde, a las seis, despues de la estacion, y el rosario, predicará el P. Subillaga. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Escuelas Pías en San Anton ó la del Buen Consejo en San Isidro.

Funciones para mañana

ZARZUELA.—A las 9 en punto.—Los dos pilettes.

APOLLO.—A las 8 1/2.—El trabuco.—A las 9 1/2.—Los arriastraos.—A las 10 3/4.—La luz verde.—A las 12.—El plato del día.—Le ballet volant (Las voladoras).

ELDORADO.—A las 9.—Instantáneas.—A las 10.—La paraja francesa.—A las 11.—La buena, som bra.—A las 11 3/4.—Instantáneas.

TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—18 de abono.—Término par.—Día de moda.—Un estudiante en Salamanca.

Intermedios en el jardin por la banda del regimiento del Rey. Entrada, una peseta.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 9.—Grandes y variados ejercicios por la compañía internacional ecuestre, acrobática y gimnástica.—9.ª representación del pasatiempo acuático A l'eau, á l'eau, Una cacería ó los robadores, el paso de un profundo rio por los caballos nadadores (Les cheveaux plongeurs) y 2.ª presentación de los elefantes de Siam. Entrada general, 50 céntimos.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 9.—Día de moda.—Programa especial por la compañía Parish.—Tomarán parte la hermanas Miss Athleta y demás principales artistas y la pantomima de gran espectáculo «La feria de Sevilla», en la que se spectará un bravo becerro de casta. Entrada general, 50 céntimos.

ROMEA.—A las 9.—Escenas animadas.—Bella Monroy.—Niñas gaditanas.—Augusta Bergés.—Estrellas concertistas Maria Prieto y Soledad Garcia.

PARQUE RUSIA (Madrid Moderna). Eden Concert.—A las 9.—Couplets franceses y españoles.—Minuto.—Pilar Monterde.—Can-can. Domingos y días festivos, funcion de tarde a las 5.

IMPRENTA DE EL CORREO.

se hicieran cada vez más dolorosas, levantóse Pichegrú, se acercó al niño y viéndole la cara inyectada de sangre, deslizó su mano por debajo del cuello y levantando la cabeza del niño aflojó el nudo que le estrangulaba.

Despertóse el jóven y reconociendo a Pichegrú que estaba inclinado sobre él:

—¿Sois vos, general?—dijo.—¿Habeis tenido necesidad de mí?

—No—respondió el general riendo;—al contrario, eras tú quien tenia necesidad de mí. Sufrías, te quejabas, me acerqué a tí y no me costó gran trabajo conocer la causa de tu indisposicion. Cuando, como nosotros, se lleva muy apretada la corbata, es preciso tener el cuidado de aflojarla antes de dormir.

Ya te explicaré más tarde cómo por el olvido de esa precaucion, puede seguirse una apoplejía y la muerte instantáneamente. ¡Es un medio de suicidarse!

Y veremos, en efecto, qué fué el que empleó más tarde Pichegrú.

Al día siguiente marchó Abattucci á París, Faraud y sus dos compañeros á Chateauroux y Carlos y Falou á Basançon. Quince días despues se recibieron noticias de Faraud, quien anunciaba al general que la reparticion estaba hecha en todo el departamento del Indre.

Pero el general habia recibido ya a los diez días una carta de Abattucci, en la cual le decía que a los gritos de «¡Viva la República!», lanzado a la vez por todos los miembros de la Convencion y por los espectadores de las tribunas, habían sido entregadas las cinco banderas al presidente, quien le habia confirmado su grado solemnemente.

Por último, cuatro días despues de la partida de Carlos, y antes de tener noticias de nadie, habia recibido Pichegrú la siguiente carta fechada el 14 nevosa (3 de Enero):

«Mí querido general: El nuevo calendario me habia hecho olvidar que, llegando á Basançon el 31 de Diciembre, llegaba con la mayor oportunidad para desear, al día siguiente, un buen año a la familia.

Vos no lo habeis olvidado, y mi padre ha estimado en lo que se merece esta atencion de vuestra parte, que os agradece de todo corazón.

El 1.º de Enero (viejo estilo), hechos los votos por la felicidad del año venidero, y despues de abrazar a mi familia, partimos Falou y yo, a la aldea Boussiére. Una vez allí, y en cumplimiento de vuestros deseos, hicimos detener el coche a la puerta del burgomaestre, a quien entregué vuestra carta; llamé al instante al tambor del pueblo, que es quien anuncia siempre las grandes noticias a los habitantes de Boussiére. Hizole leer tres veces vuestra carta para que no se equivocara, y le envié a tocar su primer redoble delante de la puerta de la anciana madre Falou, la cual, al oír el tambor, salió al dintel de su puerta apoyándose en su palo.

«Falou y yo la observábamos a algunos pasos de distancia.

«Terminado el redoble, comenzó la proclamacion.

«Al oír el nombre de su hijo, la pobre vieja que no habia comprendido bien, comenzó a dar grandes gritos, preguntando:

—«¿Es que ha muerto mi hijo? ¿Ha muerto?»

«Un enérgico voto, que le aseguraba que su hijo vivia, le hizo volver

—No lo digo por eso. —¿Por qué entonces? —Porque así tengo ocasion de concederte una licencia.

—¿Una licencia, a mí? —Sí, a tí.

—Vamos, mi general, nada de bromas pesadas; ¡espero que no será una licencia definitiva!

—No, una licencia de quince días.

—¿Para qué? —Para que vayas a ver a la madre Falou.

—¿Toma, pues es verdad, pobre vieja!

—¿No tienes que llevarle tu paga atrasada?

—¡Ah! Mi general, no podeis formaros una idea del número de compresas de aguardiente que es preciso poner sobre esta clase de heridas; y como la mia corresponde con la boca, ésta bebe, y bebe sin que yo pueda remediarlo.

—¿Es decir que tu paga está ya inútil?

—Más que lo estaba mi sabie cuando vos cresteis oportuno darme otro.

—Entonces haré con tu paga lo mismo que con tu sabie.

—¿Me dareis otra? —Toma; el príncipe de Condé hace el gasto.

—¡Oro! ¡oh! ¡Qué desgracia que la vieja no pueda verlo! ¡Esto le hubiera recordado los tiempos en que habia oro todavía.

—Bueno, verá el necesario para coser en tu capote los galones de cuartel-maestre que los prusianos te han cosido ya en la cara.

—¿Cuartel-maestre, mi general! ¿Soy yo cuartel-maestre?

—¡Toma! Ese es al menos el grado que consta en tu licencia.

—Sí, a fé mia, así está escrito con todas sus letras.

—¿Estás dispuesto a partir?

—¿Hoy?

—Hoy.

—¿Cómo, en coche? ¿Voy a viajar en coche?

—Y aun en posta.

—¿Como los perros del rey cuando iban de caza! ¿Y puede saberse a qué debo tanto honor?

—Mi secretario Carlos, que parte para Basançon, te llevará en su compañía.

—Mi general—dijo Falou cuadrándose y llevando la mano derecha a su colbach—solo me resta daros las gracias.

Pichegrú le hizo una señal amistosa con la mano y la cabeza, Falou giró sobre sus talones y salió.

—¿Carlos! ¡Carlos!—gritó Pichegrú. Abrióse una puerta y apareció nuestro jóven amigo que estaba en una habitacion inmediata.

—Aquí estoy, mi general—dijo. —¿Sabes dónde está Abattucci?

—Connosotros, general. Está redactando la nota que le habeis pedido.

—¿Estará pronto concluida?

—Ya lo está, general—dijo Abattucci apareciendo a su vez con un papel en la mano.

Carlos quiso retirarse; el general le detuvo por la muñeca.

—Espera—le dijo—tengo que hablarte tambien. Despues, dirigiéndose a Abattucci.

—¿Cuántas banderas?—preguntó. —Cinco, general. —¿Y cañones? —Veintiocho. —¿Y prisioneros? —Tres mil.

BELLEZA del CUTIS
LOCION HIGIÉNICA Y ANTISÉPTICA
Cura ó evita las espinillas (puntos negros), manchas, hoyos y arrugas de la cara. Dá á la piel flexibilidad, brillantez y frescura.

BAÑOS DE LIÉRGANES
SANTANDER
AGUAS SULFURADAS—CÁLCICOS SULFÚRICO—AZOADAS

Premiadas con Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona, única que han sido presentadas. Esenciales en las afecciones del aparato respiratorio, herpéticos, etc.; con útiles reformas en la sala de inhalaciones, aconsejadas por personas competentes.

LEYES CIVILES DE ESPAÑA
POR
Don Leon Medina y Don Manuel Marañon

Abogados del Ilustre Colegio de esta corte
Novísima edición que comprende los textos oficiales de los Códigos Civil y de Comercio, las leyes Hipotecaria y de Enjuiciamiento civil, la de Hipoteca naval y la del Registro civil y cuantas se relacionan con el derecho civil, como las de minas, montes, aguas, expropiación forzosa, propiedad intelectual é industrial, etc., etc., con toda la jurisprudencia del Tribunal Supremo, del de lo Contencioso, y de la Dirección de los Registros hasta 31 de Diciembre de 1897.—10 pesetas en rústica y 12 elegantemente encuadernado.

OBRAS DE LOS MISMOS AUTORES
Leyes penales de España.—10 pesetas en rústica y 12 elegantemente encuadernado.—Leyes de Hacienda de España.—Colección de toda la legislación española en materia fiscal, clases pasivas, bienes nacionales, contribuciones é impuestos, tratados de comercio, etc., etc. Elegida por R. O. de 6 de Julio de 1898.—Dos volúmenes.—15 pesetas en rústica y 19 encuadernado.

GOUDRON GUYOT
ALQUITRAN GUYOT
Licor concentrado y desodorado

El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente agua de alquitran, más eficaz y agradable para los estomagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restableciendo las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los estornudos de la vejez y en las afecciones de las mucosas.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS
(SOCIEDAD ANONIMA)
Tarifas de precios de suscripciones al año

Table with 2 columns: Description of service and Price in Pesetas. Includes rates for residential, office, and industrial use.

IBARRA Y COMPAÑIA
Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Conservas siempre la gorra de cuartel del conde?
Carlos desabrochó dos botones de su frac y la mostró al general.

—¿Cuántos hombres hemos matado al enemigo?
—Podeis decir siete mil sin temor de equivocaros.

—¿Cuántos hemos perdido nosotros?
—Dos mil quinientos á lo sumo.

—Vais á partir á París con el grado de coronel que pido para vos al Gobierno; presentareis las cinco banderas á la Convencion en nombre de Honra y en el mio, y le entregareis la Memoria que aquel debe estar redactando en este momento.

—Y ahora, á nosotros dos, mi pequeño Carlos—dijo Pichegrú.

—Una carta en el momento de partir.
En aquel momento anunció Lsblec que el general estaba servido.

Al entrar Pichegrú en el comedor, echó una mirada inquieta á la mesa; estaba completa y aun algo más, porque habiendo invitado el general á Desaix á comer con él, trajo este consigo á uno de sus amigos que servía en el ejército de Pichegrú, René Savary, á quien habia hecho su ayudante de campo, y el mismo que escribía sobre los galones de cabo, el certificado de Faraud.

La comida fué alegre como de costumbre, nadie faltaba y los dos ó tres heridos lo estaban con algunos ligeros arañazos.

Después de comer, montaron todos á caballo y el general visitó las avanzadas seguido de todo su Estado mayor.

Después de haber comido, montaron todos á caballo y el general visitó las avanzadas seguido de todo su Estado mayor.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes

Retorno.—Salidas de la Habana, el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona el 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Londres, Nantes y Burdeos.

Línea de Filipinas
Con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur; servicios á Ho-Nó y Cabú y combinaciones á Saigon, Sinaï, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Línea de Buenos Aires
Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando-Poo
Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA
Línea de Marruecos
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Marrajan.

SERVICIO DE TANGER
El vapor JOAQUIN DEL PIÉLAGO sale de Cádiz para Tánger, Argel y Gibraltar los lunes, miércoles viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Obsequio a nuestros lectores
En virtud del contrato hecho con un reputado fotógrafo, podemos ofrecer á nuestros lectores magníficas ampliaciones de Retratos al Foto-Crayón en bulto tamaño natural, que miden 62 por 48 centímetros, y cuyo coste no bajaría de 75 pesetas, al precio excepcional de

18 PESETAS
CUPON PRIMA
VALE por una ampliación fotográfica, cuyo coste asciende á 18 pesetas
EL CORREO
CALLE DE LA LIBERTAD, 29

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

Table with 3 columns: Date (1st July 1899, 24 June 1899), Active (Assets), and Passive (Liabilities). Includes items like Oro, Plata, Tesoro público, etc.

SE VENDE, BUENAS condiciones, partida rollos madera de Cuenca.—Colegiata, 13, cutidors.

PERLAS DEL DR. CLERTAN
Aprobación de la Academia de Medicina de París

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE España
OFICINAS
Alcalá, 6 y 8
Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico: Libertad, 29, pral.

SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS
Arrrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas
DIRECCIONES
Pestañ Villanueva, 11.
Teléfono: Explosivos.
Teléfono: Número 358.
MADRID
Agua Léchelle
HEMOSTÁTICA.—Se receta contra las fajas, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espasmos de sangre, los catarrros, la disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.—El doctor HERPPEL, QUB, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varios casos de fajas, quevines y hemorragias en la herpetosis tuberculosa.
Definito general: Rue Saint-Honoré, 165, en París.

Al regresar á la ciudad, el general echó pié á tierra, dijo á Carlos que hiciera lo mismo, y confiando los caballos á un ordenanza, condujo al jóven á la calle comercial de Landau.

galo que el primer general de la República enviaba á su mejor amigo.
El lector comprenderá que no hubiésemos referido este detalle si no fuera estrictamente histórico.